



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD
DE DERECHO

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA



MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO 2008-2010

C O N V O C A T O R I A

MODALIDAD VÍA TELECONFERENCIA

B A S E S

PRIMERO.- DESTINATARIOS: Magistrados, Secretarios de Acuerdos, Oficiales Jurisdiccionales y Licenciados en Derecho adscritos a las Salas Regionales del Norte Centro II, Noreste, Occidente, Oriente e Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

SEGUNDO.- REQUISITOS:

- Dos copias tamaño carta (anverso y reverso) del Título de Licenciado en Derecho. No egresados de la UNAM deberán presentar original del Título para su confrontación.
- Original y copia del certificado de estudios de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.0
- Original y copia del acta de nacimiento.
- Currículum Vitae.
- Constancia de traducción emitida por el CELE de la UNAM de cualquiera de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano o alemán.
- Carta de exposición de motivos dirigida al **Jefe de la División de Estudios de Posgrado**, en la que se exponga con detalle las razones y objetivos del aspirante para estudiar el posgrado.
- Carta de exposición de motivos, dirigida al **Director General del Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa**, en la que se exponga con detalle las razones y objetivos del aspirante para estudiar el posgrado.
- Presentar propuesta de su Jefe Inmediato, en la cual le autorice realizar estudios de posgrado, en horario de 7:00 a 10:00 a. m. de lunes a jueves.

TERCERO.- HORARIO E INICIO: El posgrado se impartirá de lunes a jueves de 7:00 a 10:00 a. m. Dará inicio en Agosto del 2008 y tendrá una duración de 2 años (4 semestres).

CUARTO.- IMPARTICIÓN: Aula indicada por las Salas Regionales del Norte Centro II, Noreste, Occidente, Oriente e Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (Vía Teleconferencia).

QUINTO.- COSTO: \$15,000.00 por semestre (4 semestres).

SEXTO.- BECA: Probabilidad de otorgar beca del 25% a Magistrados; 50% a Secretarios de Acuerdos, Oficiales Jurisdiccionales y Licenciados en Derecho, que laboren en este Tribunal.

SÉPTIMO.- CUPO: 35 participantes, con una distribución de siete alumnos por región.

Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa

Teléfono: 50 03 70 00 ext. 3721 y 3149.

eugenio.arriaga@mail.tfjfa.gob.mx

lucia.juarez@mail.tfjfa.gob.mx

México, D. F., 27 de mayo de 2008.

P
O
S
G
R
A
D
O